

No se publica los días siguientes a festivos.

Martes 15 de Septiembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico. — Fuera, en casa de los correspondientes. — Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta. — Demás puntos de España, trimestre, 3.50. — Ultramar, semestre, 20. — Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

¿QUÉ PASA EN CUBA?

Hace días que se murmura al oído algo que revela pesimismo y desaliento respecto a la suerte que nos estará reservada en la campaña de Cuba.

Aquellos *secretos* tomaron cuerpo, dijeron luego en público y pasaron más tarde a las columnas de los periódicos y «El Globo» temeroso e incierto deja entrever cierta amargura.

Como si buscara alguna contestación, como si pretendiera descorrer algún velo o deshacerse de alguna pesadilla abrumadora, formula una serie de preguntas, de gran trascendencia y verdadera gravedad que nos abstenemos de transcribir por razones fáciles de comprender. Alude a motivos de desconfianza y disgustos llegados a la Península y expuestos en forma misteriosa, aunque envueltos en el ropaje de lo indeterminado y abstracto.

Diríjese al Gobierno para saber si se halla éste satisfecho de la rapidez de la guerra, del acierto y dotes del general Weyler. Pone en duda la conveniencia de haber variado el sistema de aprovisionamiento de las fuerzas en operaciones y señalarle los puntos donde han de encontrar raciones en *buen* ó *mal* estado.

Las continuas solicitudes de regreso por enfermo a la Península; el sistema de propuestas de recompensas: el último desembarco filibustero y otras varias que declara está en el caso de omitir, porque son de las que arrugan el entrecejo al señor Cánovas.

No hay duda; algo excepcional sucede en Cuba y no debemos olvidar, ni por un instante siquiera, que allí tenemos doscientos mil hermanos y que por lo que pudiera influir en la interior satisfacción del Ejército, por los resultados que pudiera acarrear a la Patria es conveniente, urgentísimo coordinar esas armonías y restablecer a todo trance el imperio del derecho, nunca más necesario cuando se trata de juzgar altos intereses de la patria y premiar a los hijos que por ella pelean.

DE COLABORACION

ERROR SENTIMENTAL

Hacia días que Carmen dejaba de recibir el ramo de flores a que le tenía acostumbrado el enamorado Juan.

El último que le enviara necesitaba ser reemplazado por otro más fresco y más lozano, pues aquel marchitado empezaba a despedir amarillentas hojas, dejando el tallo desnudo.

Carmen, sin embargo tenía ciega fe en él, pero no obstante, la confesión que le hizo una de sus amigas, la tenía intranquila, y en su interior se libraba una lucha titánica.

—Juan te hace traición — le dijo un día — Pues yo sé que ama a otra.

Sin duda alguna, esta declaración estaba inspirada en el deseo de hacer sufrir a su amiga, ó cuando menos, lo había dicho ingenuamente por pura bronca, puesto que él era incapaz de engañarla.

Pero la verdad es que ella sufría mucho y los celos y temores la atormentaban horriblemente, cruzando por su cerebro confusos pensamientos.

—Será cierto — se decía — que me hace traición. ¡Imposible! Es demasiado bueno y no cabe dudar de su constancia, y pruebas patentes tengo de ello.

Y en efecto, Juan era muy constante; y la quería con locura, pero debido a circunstancias imprevistas, tuvo que ausentarse, sin que pudiese despedirse de ella, dada la premura que el caso requería.

Su madre agonizante desde el lecho de dolor reclamaba su presencia, y él, como buen hijo, estaba obligado a acudir, sin

pérdida de tiempo, al llamamiento maternal.

Y confiado en su pronto regreso, salió del pueblo sin notificar su ausencia al objeto de sus ansias.

Los días se deslizaban rápidos y Juan aún no había vuelto.

La pertinaz dolencia que aquejaba a la mujer que le dió el ser, se iba dilatando aún cuando se desesperaba de salvarla; el médico había dicho que no podría sobrevivir por mucho más tiempo.

Y efectivamente, la muerte venció al fin y Juan retornó al pueblo abrumado de dolor, en busca de consuelo al lado de la mujer amada.

Aquella tarde estaba extremadamente hermosa Carmen, y sentada voluptuosamente en un sofá parecía ensimismada en profundas reflexiones. Estaba sumamente triste y densamente pálida, lo cual hacía resaltar más su juvenil hermosura. Y aquellos ojazos negros estaban fijos en un bouquet de flores casi marchitas, que ostentaba en sus finas y blancas manos, y que negligentemente se entretenía en deshojar como si se complaciera en atormentar el corazón de alguna coqueta que anhela aromas que aspirar.

—Era el último ramillete que conservaba del autor de sus pasajeras amarguras!

Después de un momento de silencio se notó un rumor como de pasos en uno de los pasillos interiores y al mismo tiempo un joven, risueño como una alborada, y vestido de riguroso luto, penetró en la estancia, sacándola de aquel marasmo en que se hallaba abstraída. —Era él!

—¡Ah! — murmuró ella dejándolo caer al suelo inconscientemente el ramo de flores, y como movida por un resorte se levantó del sofá, saliólole al encuentro. — Tu aquí, Juan... Si supieras cuanto he sufrido durante estos días...

—Ma creo escusado — respondió él con voz meliflua y cariñosa — de explicarte las causas de mi brusca separación, porque supongo no te sean ahora desconocidas.

Y la apasionada joven sin esperar más descargos se echó al cuello de su prometido, ocultando en su pecho el rubor que coloreaba sus antes pálidas mejillas, y con voz emocional é ininteligible, balbuceó:

—Perdóname... pues hubo momentos en que llegué a vacilar de ti... pero confieso que las dudas y recelos que me acosaban bárbaramente, fué todo un error, error que merece tu clemencia.

JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ,
Cabo de 1.ª de Cazadores.

Santiago, Septiembre 14 del 96.

LA INSURRECCION DE CAVITE

El movimiento insurreccional que ha surgido en la isla de Luzón y el hecho de armas de Novaliches, comunican interés de actualidad a los sucesos análogos de la historia del Archipiélago.

A esto obedece el recuerdo de la peligrosa insurrección de Cavite, en Enero de 1872, cuyo relato damos a continuación tomándolo de la «Historia general de Filipinas», de don José Montero Vidal, actual gobernador de Santa Clara.

He aquí la narración a que aludimos. La abolición del privilegio que disfrutaban los obreros de la maestranza de Artillería de Filipinas de no pagar tributo han dicho algunos motivó la insurrección de Cavite, hecho el más trascendental del mando de Izquierdo.

Las causas sin embargo, fueron otras. Es fenómeno digno de notarse que la casi totalidad de los llamados españoles filipinos, ó sea los hijos ó descendientes de peninsulares, aun los nacidos accidentalmente en el país de padre y madre europeos, si crecieron en el archipiélago, aborrecen de muerte a los peninsulares, no obstante el trato afable y la aparente buena amistad que entre europeos é insulares existe y los sentimientos de amor á España de que blasonan éstos.

Nada más injusto que semejante odio de raza, pues aparte de hechos particulares que no merecen tenerse en cuenta, los peninsulares guardan á los filipinos las consideraciones de que son dignos, manteniendo con ellos la cordialidad de relaciones que pudiera tener con los propios compatriotas y mas aún que con éstos por lo general. Y en cuanto á las leyes por que son regidos, todas las ventajas están en favor de los filipinos.

Ninguna excepción existe que los rebaje ó coloque en calidad de colonos: ellos pueden aspirar á los más altos cargos del Ejército, de la Iglesia, de la Judicatura y de la Administración civil, y no ya españoles filipinos, sino en los netos y mestizos de sangley ha habido siempre en puestos elevados, incluso de gobernadores interinos de las islas, y no pocos han sido jefes de provincia, magistrados, fiscales, canónigos, obispos y jefes de regimientos tenidos europeos á sus órdenes.

Todo el que ha merecido por sus dotes ó por sus estudios llegar á esos altos puestos, los ha obtenido sin que sea óbice el lugar de su nacimiento ni su condición ó clase.

Multitud de peninsulares están casados con me-tizas ó con indias; y en cuanto á liberales, exenciones y franquicias, gozan las mismas ó mayores que aquellas.

El fenómeno al principio indicado existe: sin embargo, y nunca han faltado ilusos que ambicionen una independencia imposible, dada la constitución actual de las nacionalidades, pues ni los llama los españoles filipinos podrían gobernar el país, en razón á que los indios les odian más que á los peninsulares, porque suelen ser para ellos en exceso tiranos, ni los indios, aunque logran emanciparse en España, constituirán jamás un Estado independiente, aparte la diversidad de islas, razas, idiomas, costumbres, etc., etc., porque otras poderosas naciones europeas ambicionen de colonias no lo consentirán, y aún pueblos asiáticos tan potentes como el moderno Imperio japonés, en breve harían á los indios sus esclavos, perdiendo en el cambio de dependencia; pues en España tienen una madre amorosa que los ampara y se ha desvivido siempre por engrandecerlos y conseguir su bienestar, y cualquier otro dominador, sea europeo ó asiático, los trataría como colonos para explotarlos únicamente y vejarnos en su dignidad de hombres, como se va que hacen en sus colonias.

El hecho de Cavite, de que vamos á ocuparnos, ofreció caracteres mas graves que todos los anteriores atentados.

La revolución española que derribó un Trono secular; la propaganda de una prensa desatinada en contra de las ideas monárquicas, atentatoria de los más sagrados respetos hacia la majestad derrocada; los libros y folletos democráticos y republicanos; los discursos y las predicaciones de los apóstoles de esas ideas novisimas en España; las excitaciones de los publicistas americanos, y la política criminal del insensato primer gobernador de las islas que envió á regir á Filipinas el Gobierno revolucionario, convirtiendo en ensayo práctico y en realidad posible aquella propaganda y las predicaciones indicadas, fueron las causas determinantes de que entre ciertos elementos filipinos surgiese la idea de conseguir su independencia, á cuyo fin examinaron desde entonces sus trabajos, encontrando poderoso auxiliar en una parte numerosa del clero indígena, que en odio á los frailes hizo causa común con los enemigos de la madre patria.

Como esa conspiración no es fácil cosa llevarla a cumplido término en el tiempo que se desea, pasó el período de mando de la Torre sin que estallara, afortuna lamentable, para las víctimas que en mayor escala hubiera habido seguramente, y vino á efectuarse en la época de Izquierdo.

Las condiciones de este general distaban mucho de parecerse á las que concurrían en su predecesor, y a ello se debió que el triunfo soñado se convirtiera para los conspiradores con un tremendo fracaso.

De tiempo en tiempo y con más insistencia desde principios de 1892, venían reci-

biendo las autoridades anónimos, anuncios que iba á ocurrir una sublevación general contra los españoles, tan luego saliera para el Sur la Escuela fonleada en Cavite, añadiendo que serian asesinos los tolos, incluso los frailes.

Era tan completa la tranquilidad que se disfrutaba desde que Izquierdo regía el país, que nadie les concedió importancia.

La mañana misma del día en que ocurrió la sublevación, recibió un anónimo el capitán del puerto de Manila marcándole la hora en que el movimiento había de realizarse. Aunque no dió gran crédito al anuncio, se apresuró á poner el hecho en conocimiento del gobernador superior, encontrándose con que éste tenía en su poder idéntico aviso.

Estos anónimos eran depositados en el buzón de Corraos, y los suscribía «un amigo de los españoles».

La conspiración venía fraguándose desde la época de la Torre, con tanto sigilo por parte de los conjurados que las autoridades no se apercibieron del menor indicio.

Periódicamente veíanse los principales jefes y los agentes más caracterizados, bien en la casa del español filipino don Joaquín Pardo Tavera, bien en la del cura indígena don Jacinto Zamora, y á estos conciliábulos solía concurrir el párroco de Bacoor (Cavite), alma de la conspiración en esta provincia, de la que era vicario eclesiástico, y en la que, merced á su enérgico carácter y á su inmenso caudal, ejercía un dominio absoluto.

Los regimientos que guarnecían á Manila, compuestos de fuerzas indígenas, á excepción de los jefes, oficiales y clases, que en su mayoría eran peninsulares, estaban casi todos comprometidos á secundar el movimiento, contan lo asimismo con multitud de individuos del elemento civil. Su plan era asesinar los militares, á los oficiales de guardia en los cuarteles, los asistentes y los criados á sus amos, y la escolta del capitán general, acuartelada en Malacañang, tenía encargo de asesinar á éste. Los frailes y los demás españoles que en el primer momento libranan de la general hecatombe debían ser también inmediatamente muertos.

José MONTERO VIDAL.

(De *El Pensamiento Gallego*).

(Continuará).

DOCUMENTOS

DE LA MANIGUA

Un querido amigo nuestro, digno hijo de Santiago que se bate en Cuba por la integridad del territorio nacional; nos envió las copias de las órdenes generales dadas al Ejército libertador, por sus más prestigiosos cabecillas, con motivo de la muerte de José Maceo.

Véanlas, pues nuestros lectores.

Cuartel general del Ejército libertador.

Orden general para el día 10 de Julio de 1896.

La muerte ha querido poner á prueba nuestros corazones de patriotas y ha descargado rudo golpe sobre uno de nuestros jefes más esclarecidos, hermano y compañero de glorias y penalidades.

El mayor general, José Maceo jefe del primer Cuerpo de Ejército, ha muerto en reñido combate librado el día 5 de este en la «Loma del Gato».

Este Cuartel general ordena se guarde luto por cuatro días en señal de duelo por la muerte del jefe cuya desaparición deplora todo el ejército libertador: durante ellos se guardará en los campamentos el mayor silencio y no se permitirán músicas ni otros toques de corneta que los de ordenanza.

Campamento en «La Vuelta» 10 de Julio de 1896.—El General en Jefe, Máximo Gómez.

Cuartel general del Departamento militar de Oriente en «Canto abajo» á 13 de Julio de 1896.

Al Ejército.

El Mayor General José Maceo, jefe del

primer Cuerpo de Ejército ha muerto el día 5 del actual en la «Loma del Gato» en rudo combate con el enemigo.

Inútil fuera ocultar cuán sensible es para nosotros y para Cuba la pérdida de jefe tan valiente y prestigioso cuyo solo nombre era signo de victoria: como lo ha sido en la misma batalla en que halló muerte tan gloriosa.

Pero, si la desgracia es grande, grandes son también la constancia, la fé y el patriotismo de los cubanos que no desmayaron ante los golpes de la suerte sino que con más tesón, con más bravura y más firmeza, si cabe, seguiremos luchando cual corresponde á hombres dignos, á pechos varoniles y esforzados.

De este modo honran los valientes á sus héroes muertos y así, de seguro, honraremos vosotros la memoria del cau lillo que al desaparecer, nos deja para imitación noble ejemplo de valor y patriotismo de que podemos enorgullocernos.—El Mayor General Jefe, Calixto García.

UN SOLDADO BENEMÉRITO

Afiliado á la séptima compañía de su regimiento ha marchado á Cuba, como voluntario, el soldado murciano Pascual Verdú Marín héroe que todo el mundo recordará en los últimos sucesos de Melilla.

Es fácil que tan bravo y benemérito hijo de la Patria hubiese pasado desapercibido, á no haber sido descubierto por una casualidad.

El citado soldado pidió su filiación con gran modestia, presentó sus papeles, y como reunía los requisitos necesarios, fué admitido sin más averiguaciones.

Pero después, examinado su licencia, se ha descubierto que es el célebre ordenanza del general Margallo, soldado de Caballería que se hallaba enfermo en el hospital cuando la acción en la que encontró la muerte aquel valeroso caudillo.

Al oír los primeros disparos montó á caballo, se dirigió al campo de operaciones y rescató el cadáver de su amo, matando á dos moros é hiriendo á uno.

Durante aquellos días Verdú fué admirado por todos los españoles que veían en él al representante de aquella raza de soldados que llenaron de gloria las páginas de la historia Patria.

EL CABECILLA VARONA

El titulado teniente coronel de Estado Mayor de las fuerzas insurrectas, Ernesto Jerez Varona, hecho prisionero por la columna de Rabanal, se unió á los rebeldes á poco de haber salido de la isla de Cuba el general Martínez Campos.

El referido cabecilla es joven y posee el título de licenciado en Derecho.

Tiene dos hermanos en las filas leales. Uno de ellos, el primer teniente don José Jerez Varona, desempeña actualmente en Puerto Rico el cargo de ayudante del general Marín, y es persona que goza de grandes y legítimas simpatías en la Habana, donde desempeñaba el empleo de capitán de la compañía de camisetas rojas (bomberos municipales).

El señor don José Jerez, al comenzar la actual insurrección, pasó al campo, donde pudo conseguir la disolución de una partida, presentándose la mayoría de los individuos que la componía, con armas.

El otro hermano reside en la Península y es jefe del cuerpo de Caballería.

Extranjero

Maniobras del ejército alemán.

Continúan las maniobras militares en las inmediaciones de Goerlitz.

El ala derecha del ejército del Oeste sajón tomó la ofensiva.

La línea de tiradores sajones avanzó forzando á la 11.ª división prusiana á batirse en retirada.

El emperador, seguido de un brillante Estado Mayor, se colocó en la misma eminencia, des de la cual, Napoleón dirigió la batalla de Bautzen en 1813.

Los sajones acentuaron después un movimiento envolvente, tomando por asalto las aldeas de Bloesa y Soritz.

Los prusianos arrojados de Horkkirsch, se vieron obligados á operar un cambio de frente.

Generalizóse después el fuego, y la Caballería prusiana dió varias cargas; pero al fin se vió obligada á retroceder bajo el fuego de los sajones, que habían tomado



posición en unas alturas cubiertas de arbolado.

Toda la novena división prusiana de Caballería dió una carga en campo raso.

Los infantes al paso gimnástico y la Caballería con las lanzas en ristre, emprendieron un movimiento al son de los tambores y cornetas, mientras que las músicas tocaban paso de ataque.

Los árbitros declararon que los prusianos hubieran debido ser diezmados por el fuego de los sajones, y que, por lo tanto, su movimiento no estaba justificado.

A causa de esto la novena división hubo de retroceder á sus antiguas posiciones.

El rey de Sajonia pasó revista á sus tropas, siendo vitoreado.

Los batallones de la telegrafía militar tomaron parte en la acción.

Fué muy celebrada la rapidez con que funcionó la artillería.

El emperador tributó grandes elogios á las tropas.

El Czar y los franceses.

Los periódicos publican el programa de los festejos con que se celebrará la visita del Czar á esta capital. El día 6; en que llegará el soberano de todas las Rusias por la estación de La Muette, será recibido en ésta por todo el elemento oficial, verificándose después un almuerzo en la Embajada. Te-Deum en la capilla rusa, visita del presidente de la República al agregado hoesped, banquete en el Eliseo y representación de media gala en el teatro francés.

El día 7 visita á los monumentos públicos y, función de gala en el teatro de la Opera.

El día 8 revista militar y visita á Versalles, donde se celebrarán soberbias fiestas en honor de Nicolás II y la Zararina.

España

Catástrofe en Gibraltar.—Explosión de un barreno.—Un muerto y nueve heridos.

En los trabajos del dique de Gibraltar, y en el sitio denominado La Caleta, ocurrió ayer un sensible y desgraciado accidente.

En el momento en que se estaba cargando un barreno se verificó la explosión del mismo y se desplomaron enormes piedras, bajo las cuales quedaron sepultados varios obreros.

Reconocido el sitio de la desgracia, se encontró un hombre completamente destrozado y otros nueve heridos, todos ellos de gravedad.

Se cree que se halla enterrado otro trabajador que falta.

Todos ellos son españoles.

Horroriza el cuadro que presenta nros heridos.

Todos ellos están mutilados hasta el extremo de no poderseles reconocer.

Las víctimas fueron llevadas al Hospital de Gibraltar, donde están visitados con especialísimo cuidado.

Se lamenta el que con tanta frecuencia ocurran desgracias de este índole.

Esta población está consternada por ser naturales de ella algunos de los heridos.

La catástrofe se produjo por haber atacado el barreno con un mazo de hierro, que al chocar en las piedras produjo chispas que inflamaron la pólvora y dinamita, de que en gran cantidad estaba cargado aquél.

Hoy procuraré informarme del estado de los heridos, y telegrafiaré.

Los voluntarios de Asturias.

El sábado á las nueve de la mañana ha revistado el general Macías, acompañado del jefe de Estado Mayor, el batallón de voluntarios de esta capital.

Los soldados lucían sombreros de jipijapa, regalo de los asturianos residentes en la Habana, y mostrando una marcialidad propia de veteranos, desfilaron en columna de honor por delante del jefe del séptimo cuerpo de ejército.

El general Macías admiró la desenvoltura de los voluntarios y la buena organización del batallón, quedando en extremo satisfecho.

El batallón resulta en extremo lucido, pues cuenta con más de setecientas plazas.

Mañana se cierra el cupo.

El general visitó después á los soldados enfermos, prodigándoles las frases más cariñosas.

Hoy ha visitado la fabrica de armas, donde ha sido obsequiado con un banquete y mañana recorrerá otras.

Dentro de dos ó tres días saldrá para la Coruña, donde le llaman perentorias ocupaciones, y aquí quedará sustituyéndole el general Ablanedo.

Mañana llegarán para asistir al banquete las representaciones de S. A. la princesa de Asturias y del ministro de la Guerra.

El cura de Quintanar.

Procedente de Toledo llegó el abogado fiscal que ha de inspeccionar el sumario.

La comisión que fué á conferenciar con el prelado viene altamente satisfecha de sus gestiones y segura de que no regresará ya al párroco.

Es seguro que en este caso no se producirán nuevos disgustos, las manifestaciones últimas carecieron en absoluto de carácter político.

Sección Oficial

La «Gaceta» recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado las de Verín á Braganza, la de Villa de los Sau-

ces á Espíndola, la de Doña Mencía á Jaen, la de Tolda de la Coruña á Villalba Pias, la de Tuy á Laguardia, la de San Vicente á San Juan de Alicante, la de Esportias á Santa María de Baleares, la de Hiniesta de Vamora á Carvajales de Alba la de Espinosa de Henares á Hita, la de Villumbrosa á Cervatos de la Cueva, la de Grao á Naval y la de Castrojeriz á Vallejera.

—Ley declarando puerto de interés general el de Tazacorte en Canarias.

—Real decreto aprobando el reglamento para la Escuela Superior de arquitectura de Madrid, cuyo reglamento se inserta.

Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento general para la administración y realización del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Otro fijando la fecha de 1.º de Octubre próximo para la exacción del impuesto provisional de tráfico con destino al fomento de la Marina de Guerra, y crean lo una Junta para su administración.

Ultramar.—Real decreto con el fin de naturalización española el súbito chino cristiano Joaquín Orta Vi Quintay.

«Boletín Oficial de la provincia de la Coruña.—Circular número 49. Dictando reglas con el fin de evitar la emigración clandestina y regularizar el servicio de embarques.

Se designa una comisión compuesta del Comandante de la Guardia Civil de la Provincia, Inspector Jefe de vigilancia y Oficial encargado del servicio de emigración para que compruebe la identidad de las personas que solicitan emigrar.

Galicia

Galicia y la Coruña están de enhorabuena con la creación del octavo Cuerpo de Ejército.

Nuestra región ha recibido la justísima reparación á que aspiraba.

Merecen por lo tanto un expresivo testimonio de gratitud todas aquellas ilustres personalidades que con tanta constancia y de un modo más ó menos directo correspondieron á los deseos de la región gallega, consiguiendo el triunfo de nuestra demanda.

Un telegrama recibido en las primeras horas de la tarde de ayer participó al pueblo coruñés que la «Gaceta oficial» publicaba el correspondiente Real decreto creando el octavo Cuerpo de Ejército y estableciendo la capitalidad en la Coruña.

Dos espantosos cubos de bombas disparados á primera hora de la noche, fué la señal con que se convino anunciar tan grata noticia.

Las músicas recorrieron las principales calles, ejecutando alegres marchas, y algunos edificios públicos, sociedades de recreo y casas particulares lucieron iluminaciones y colgaduras.

El alcalde de la Coruña señor Argudín convocó al Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria.

La Corporación municipal reunióse después de las nueve de la noche, con asistencia de un gran número de concejales.

Concurrió también mucho público.

Dióse lectura á una proposición del alcalde señor Argudín que comprendía varios puntos, entre ellos dirigir mensajes de agradecimiento á los señores Linares Rivas, Azcárraga, Cánovas, Puga, Romero Robledo y otros; enviar un telegrama de gracias á la Reina Regente; dar un voto expresivo de gracias á los individuos que formaron las dos Juntas de defensa; adquirir el retrato del ministro de la Guerra, nombrarle hijo predilecto de la Coruña y dar su nombre á la plaza de la Constitución.

También se proponía el nombramiento de una comisión que fuese á Madrid á entregar dos artísticos pergaminos á los actuales ministros de la Guerra y Fomento.

Esta proposición fué objeto de largo debate por desear algunos concejales que se hiciesen varias ampliaciones.

Nombróse una comisión para que vaya á visitar hoy al teniente general señor Sánchez Bregua, al señor Soto, presidente de la Junta de defensa y al diputado á cortes por Betanzos señor Linares Rivas (don Maximiliano).

La proposición del alcalde fué aprobada con el anterior aditamento y con una enmienda del señor Rouco á fin de que se coloquen en el salon de sesiones dos planchas con los nombres de las personas que componían las Juntas de defensa que funcionaron á raíz de la supresión de nuestra Capitanía general.

Hoy dará un asalto en sus salones la «Reunión de Artesanos» y obsequiará además con una serenata á los señores Sánchez Bregua y Soto.

Santiago

La acreditada casa editorial de Madrid de los señores Hernando, acaba de poner á la venta dos obras conocidas ya del público, pero notablemente corregidas y aumentadas: las «Carosidades gramaticales», de don Ramón Martínez García, que representa un brillante adelanto y un esfuerzo más en pro del análisis científico, práctico é histórico de la lengua castellana, y la «Gramática alemana», de Ollendorff, perfeccionada por el método de Benot, el cual, con las acertadas reformas que en ella ha hecho en esta nueva edición, facilita el estudio de dicho idioma pronto y bien, aunque á ello se oponga la poca predisposición del discípulo para los idiomas.

De estas dos obras van publicadas tres ediciones de cada una, lo cual es una prueba de su utilidad y una garantía para el público.

Hasta aquí veníase cobrando por derechos de enseñanza libre en las Escuelas Normales, á razón de 250 pesetas por asignatura, y conviene advertir que tales derechos, sólo deban abonarse por grupos ó fracción de grupos, con arreglo á la siguiente disposición:

«La circular de esta Dirección general de 24 de Junio último trasladando á los rectores de las Universidades la comunicación dirigida en 27 de Agosto de 1905 al director de la Escuela Normal Central de Maestros por la que se autorizó que satisficieran los alumnos libros dos pesetas cincuenta céntimos como derechos de formación de expediente, no puede prestarse á otra interpretación sino á la de que aquella autorización es sólo para poderse exigir únicamente dos pesetas cincuenta céntimos en cada uno por el expresado con apto, toda vez que se consideren todas sus asignaturas, ó las que de aquel se cursen, como un solo grupo.

Pero este centro directivo por sí algún establecimiento docente de los á que dicha autorización afecta, y por un concepto equivocado y abusivo, se diese torcida interpretación á la autorización referida; ha acordado manifestar á V. S. para que pueda hacerlo sabrá así á las Escuelas normales de ese distrito universitario, que no pueden exigir mayor gasto por la formación de expediente que las 250 pesetas únicamente por todas las asignaturas de cada curso ó por todas las de él se estudien.

Lo que participo á V. S. para su conocimiento y cumplimiento de las Escuelas Normales, sirviéndoles V. S. acusar recibo de esta circular.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 25 de Agosto de 1893.—El director general, R. Conde.»

Empiezan en la secretaría de la Diputación provincial á recibirse las actas de los diputados provinciales elegidos en las elecciones pasadas.

A primeros de Noviembre se reúne y quedará constituida de la siguiente forma: Por la Coruña-Carballo: Sanjurjo, Batista, Posse y González Cal.

Por Corcubión-Negreira: Otero Pensado, Camino, Cardalía y Astinsolo.

Por Betanzos-Puenteleume; Leis, Díaz Teijeiro, Sanchez Cordero y Pardo González.

Por Ferrol-Ortigueira: Novo, Dafonte, Horco y Ubieta.

Por Arzúa-Ordenes: Aller, Mosquera Montes, Vázquez Otero y Arias Armesto.

Por Santiago-Partrón: Valenciano, Tojo, Pereiro y de Andrés García.

Por Noya-Muros: de Andrés Moreno, Cadarso, Roura y Ferrar.

Resulta que habrá en la Diputación 14 conservadores, 11 liberales y tres conservadores no linaristas.

Estuvo estos días en Lugo el Maestro de capilla que fué de esta S. I. C. don José Alfonso.

En la feligresía de San Pedro de Leira se está celebrando una Santa Misión por los Revdos. PP. Santos y Conde de la Compañía de Jesús.

El distinguido alumno que fué de la facultad de Derecho de esta Universidad don Fermín Muras Villamil ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de la Administración de Hacienda, en la provincia de Orense.

Debido al mal tiempo, ha sido suspendida la brillante manifestación que el domingo había de celebrarse en Pontevedra en honor del ilustre gallego Sr. Montero Ríos.

A las corporaciones, sociedades de fuera de la población, se les anunciará el acuerdo por telégrafo.

Hállase en esta ciudad el redactor de «El Correo Español» D. Mariano Jamardo Crismán, director que ha sido de «El Pensamiento Gallego.»

Asegúrase que en breve llegará á esta ciudad el fotógrafo Sr. Company.

Todas las dudas surgidas con motivo de la aplicación del art. 9.º del Real decreto de 14 de Abril último, creando las administraciones de bienes del Estado, han sido resueltas por Real orden de 5 del actual, que publica la «Gaceta» del jueves.

Dentro de breves días regresará de Madrid la señorita doña Dolores Varela y su simpática sobrina María Varela de la Maza.

El domingo en el tren de la tarde salieron para Pontevedra el Inspector general de contribuciones civiles D. Fernando Arbos y el Arquitecto de Madrid don Arturo Calvo.

Estuvieron á despedir á dichos señores el distinguido catedrático de la Escuela de Artes y Oficios D. Eduardo Vassallo y el delineante de las obras de la Universidad don Urbano González.

Desde hace días el buzón del coche de Curtis está colocado en la administración.

Nuestro Excmo. Prelado D. José Martín de Herrera regresará á la Coruña de girar la Santa Pastoral Visita el 23 del presente mes, saliendo enseguida para Betanzos.

Á esta no regresará hasta primeros de Octubre.

En la Coruña el 30 de Septiembre ad-

ministrará el sacramento de la Confirmación.

Desde ayer presta servicios el cabo de municipales señor Serrano.

Ayer se procedió en la Iglesia de Mauros á la colocación de los altares, construídos por el distinguido ebanista de esta localidad Sr. Lanleira.

Los altares son una verdadera obra de arte de estilo ojival.

El domingo tuvo lugar el funeral de entierro en la parroquia de Santa María del Camino por el alma de D. Juan de Viña Tasede.

Tanto á este acto como á la conducción del calaver y también á la función de honras celebrada el lunes, han asistido numerosos amigos de la familia á la que significamos nuestro sentimiento y especialmente al hijo político D. Pedro Rey y á los sobrinos D. Santiago y D. Modesto de Viña (Q. E. G. E. Amén).

Tenemos el gusto de participar á nuestras amables lectoras que se halla abierta la matrícula para el curso de corte en la Sociedad Económica.

Debido al creciente desarrollo que va adquiriendo en esta población la clase de corte, sabemos que para el presente curso se ampliará la enseñanza cuya mejora dentro de unos días la daremos á conocer.

Hoy en la capilla general de Animas se celebra á las ocho de la mañana un acto fúnebre por los cofrades difuntos, saliendo después la procesión á rezar un responso á la Quintana.

Debido al mal tiempo que reina, estuvo completamente desanimada la romería de la Esclavitud, siendo contadas las personas que de esta ciudad fueron á ella.

Ayer se celebró la función al Santísimo Sacramento.

Desde ayer toca la prima á las ocho menos cuarto y á las dos y media en vez de á las nueve menos cuarto y á las tres como tocaba antes.

El sábado se ha aforado la sal existente en los almacenes de esta ciudad con motivo de haberse elevado los derechos de introducción, que antes era de una peseta por quintal y ahora ha subido á dos.

Ayer se celebró una solemne función en la capilla general de Animas al Santo Cristo de las misericordias.

Por la tarde después de la reserva se cantó un responso por las Animas.

En la carrilana de hoy sale para la Coruña y Ferrol, donde reside, la distinguida señorita doña Gilda Franco Araujo, que vino á esta ciudad con objeto de pasar las fiestas del Apóstol. La señorita Franco hija del excelentísimo señor don Francisco Franco intendente que fué de Marina va sumamente complacida en Compostela.

Descomostele feliz viaje.

En la tarde de ayer ha llegado á esta población el ilustrísimo señor obispo de Sigüenza, hospedase en el palacio arzobispal.

Una mujer por promover un escándalo en la calle de las Huertas fué conducida en la tarde de ayer á la prevención municipal.

Tenemos noticia de que el digno presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad se ha dirigido al señor García Prieto, diputado á Cortes por Santiago, rogándole que interponga su valiosa influencia para que no sea trasladado el batallón Cazadores de la Habana que se halla aquí de guarnición.

Así deben hacerse las gestiones con interés y sin ruido.

En la Ferrocarrilana del día de ayer, salieron para la Coruña, don Angel S. Ferrer, don Nicolás Arismendi, don Jesús Gómez, don Manuel Villar y doña Raimunda Coello.

José Vilariño ó sus herederos del lugar de Amio, deben presentarse ante el señor Administrador de bienes y derechos del estado en esta población.

El vicepresidente de la Comisión ejecutiva del Congreso ganadero y agrícola de Lugo invita á la Corporación municipal para que designe persona, que le represente en aquel Congreso.

Salieron ayer en el coche de Curtis los señores don Enrique Costas, don Domingo Sánchez y don Eugenio Salgado.

En estos dos últimos días se recaudaron por el impuesto de consumos y arbitrios 2.293.78 pesetas.

D. Rafael Casares Gil vicecónsul de España en Buenos Aires, ha sido trasladado á Filadelfia.

El domingo último fué conducido al cuarto de detenidos un individuo. El mismo día se recogió un revólver á un muchacho que iba á la romería de la Peregrina disparando tiros al aire.

El domingo á las ocho de la mañana y en el local que ocupa la escuela de Santo Domingo se verificaron las operaciones preliminares del sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Presidía el distinguido comandante militar de esta plaza don Ramón Velasco, el que tenía á su derecha á los oficiales de la zona que por ministerio de la ley tomaron parte en este acto; y á la izquierda al alcalde de esta ciudad, al síndico del ayuntamiento y á los jueces de instrucción y municipal.

Los nombres de los sorteados y los números que le tocaban en suerte estaban colocados en dos cántaros, los que eran leídos, por el síndico de el ayuntamiento y el comandante militar.

Durante el sorteo reinó el orden más completo; en el hemos visto á muchas personas de los demás ayuntamientos deseosos de saber el número que les tocaba en suerte.

Este es el último año que se verifica el sorteo con todos los ayuntamientos correspondientes á esta zona, para el próximo según Real orden publicada por el Ministerio de la Guerra celebran en cada ayuntamiento asistiendo al acto una comisión de militares. Créese de los sorteados quinientos irán para Cuba, quedando en la Península hasta ochocientos que será el número de soldados que se pida.

Empezaremos á publicar los nombres y números por el ayuntamiento de Santiago, y continuando los días sucesivos con los demás.

Santiago.—Manuel Mata, 876.—José Garabal Domínguez, 765.—Manuel Rejinoso Calderon, 552.—José Díaz Vidal, 818.—Tomás González Moar, 453.—Francisco Antelo López, 81.—José Ray Larramanli, 553.—Manuel Parrilla Vamonte, 959.—Andrés García Rama, 314.—Andrés Iglesias Ferreiro, 273.—José Fraga Fraga, 137.—Manuel Pol Nieto, 930.—Aiberto Ameneo Fernández, 486.—Antonio Rivaldulla Colosido, 939.—Joaquín Folgar Lema, 809.—Ballomero Ray Sisto, 676.—Salustiano Echegaray, 540.—Inocente Tato Casiro, 525.—Luis Leiva González, 274.—Francisco Miguez, 143.—Jesús Picón Ameneiro, 955.—Pedro Pozas Fernández, 202.—Enrique Ares Sauto, 121.—Manuel Muiños Iglesias, 378.—Aniceto Rodríguez López, 656.—Ramón Filgueira López, 420.—Manuel Zera Taboada, 889.—Gabriel Blanco Doval, 685.—Francisco Rey 416.—Rafael Tarrio Marin, 153.—José Nóvo Varela, 597.—Francisco Garabal Sánchez, 261.—Manuel Fernández Barreiro, 91.—Antonio Alfariz Moure, 193.—Benito Tubio Rey, 250.—Santiago Paz López, 923.—Benigno López, 686.—José González Fernández, 415.—Benito Castiñeiras Rigueira, 569.—Ricardo Pemelino Requejo, 998.—Joaquín Eras Taboada, 192.—Francisco Peleira Moure, 600.—Manuel Lisé Camino, 29.—Manuel Torreira Martínez, 206.—Feliciano Castelo Rivera, 903.—José Rodríguez Santos, 630.—Juan García Eleizagui, 609.—Mariano Gómez Ulla, 185.—Agustín Cimedevila Míguez, 1.007.—Marcelino Punte González, 649.—José Rip Chico, 972.—Benjamín Calvelo Fernández, 111.—José Río Carril, 311.—Antonio Nieto González, 771.—Manuel Agra, 187.—Julio Rubira Carrero, 943.—Francisco Suárez Redondo, 144.—Blas Agra Mancebo, 209.—Eduardo Mariño, 146.—Luis Rovira, 827.—Ramón Pérez Fernández, 500.—Juan Vázquez Lorenzo, 712.—Andrés Barco, 448.—Antonio López González, 719.—Antonio Barreiro Mallo, 689.—Manuel Río Penas, 789.—Enrique Jiménez Mallo, 495.—Felix Otero García, 219.—Luis Taibo García, 515.—Ricardo Iglesias, 247.—Ramón Iglesias, 628.—Isolino Breña Remeseño, 239.

El martes 8 del corriente y en la capilla de la hermosa finca que en Vedra posee el distinguido comerciante de esta plaza señor Bermejo, se celebró solemne fiesta dedicada á la Virgen de las Hermanitas.

Desde las primeras horas de la mañana el estruendo de las bombas y las alegres dianas de las músicas, anunciaron á los vecinos el comienzo de la fiesta.

A las once de la mañana y previo el disparo de 21 bombas, dió comienzo la función religiosa á la que asistió numeroso clero. Al ofertorio de la misa, pronunció el señor cura de Vedra una sentida plática rogando á la Virgen Santísima el remedio de las calamidades que afligen á la Patria y que continúe la excelsa Señora colmando de bendiciones á los funcionarios que no perdonan sacrificio á fin de que aquella capilla sea digno albergue de la Madre de Dios.

Después de la Misa organizóse la procesión de costumbre en la que llevó el estandarte el señor Bermejo acompañado de sus hijos Ricardo y Enrique; á estos seguía doble fila de niñas con velas encendidas precediendo á la imagen de la Virgen que era conducida en hombros de cuatro distinguidas señoritas.

Disparáronse multitud de voladores y al recogerse la procesión elevose un globo de colosales dimensiones con alusiva decoración.

Terminados los actos religiosos congregáronse en la casa y entorno de una mesa espléndidamente servida más de cuarenta comensales que hacían merecidos elogios de la exquisita amabilidad de los señores de Bermejo y de su bella hija Amparo.

Después de la comida organizóse en los salones de la casa un animado baile y hasta hora muy avanzada alternóse el baile con el canto y música escogida.

Al anochecer, un fuerte aguacero, puso en dispersión, á la gente del campo que numerosísima, y que se marchó con sentimiento de no poder disfrutar de una hermosa iluminación á la veneciana que estaba dispuesta y que el temporal se encargó de destruir.

Reciba los señores de Bermejo nuestra cariñosa felicitación por el acierto y buen gusto que presidieron en la organización

de la fiesta de la que conservarán gratos recuerdos sus amigos.

Apasar de lo poco agradable que estuvo el domingo, numerosas han sido las personas que concurrieron al monte Lobeira de Villagarcía, en donde se conmemoraba como ya dijimos el aniversario de la creación del monumento a la memoria de las víctimas del «Reina Regente».

Ayer se celebró en la audiencia de la Coruña el juicio oral contra los vecinos de esta ciudad Francisca Gundin Fraga y José María Balado por atentado a un agente de la autoridad.

Defendieron a los procesados el distinguido abogado señor Casás. En el juicio declararon dos municipales de esta ciudad.

Ha salido para hacer las compras propias de la estación de invierno el conocido comerciante de esta plaza nuestro estimado amigo don Domingo Carro.

Se hallan en Lugo los señores don José Pérez Porto distinguido abogado de la Coruña y secretario de la junta directiva del colegio Notarial, y el aplaudido bajo de zarzuela señor Brandón, hermano de nuestro distinguido amigo don Emilio.

La compañía acrobática del señor Amado, que después de dar unas funciones en esta ciudad durante los fiestas del Apóstol, marchó a Lugo, dícese que volverá a reanudar sus trabajos en esta para el mes de Octubre.

El comandante de infantería don Francisco Romero Herrera herido en el encuentro de Cuba entre los batallones Llerena y San Quintín, ha llegado a Santiago en la tarde del domingo.

En el colegio de estudios superiores de Escorial, dirigido por los PP. Agustinos, don le hasta ahora ha sido limitada la enseñanza de asignaturas universitarias, se explicarán desde el curso próximo todas las de la Facultad de Derecho, las de Filosofía y Letras y preparatoria militar y ciencias.

Se anuncia la vacante de secretario del juzgado municipal de Lorenzana, que habrán de provistarse en el término de 15 días, dentro de cuyo plazo deben presentar sus instancias los aspirantes.

El señor rector de la Universidad remitió a la Alcaldía un libramiento por valor de 451'50 pesetas de las estancias causadas

por los alumnos del colegio de Sordo-Mudos en Julio último.

Registro civil.

Movimiento en la población durante el día de ayer.
Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 1. Hembras legítimas 2; ilegítimas 0.
Defunciones.—Don Ramón Suárez Fernández, de 40 años, casado.

Una familia decente desea tener en su casa, en calidad de huésped a un militar ú otra persona formal. También se ofrece una señora a dar lecciones de frances en su casa ó a domicilio.

En el preguntorio número 8, comercio, darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Nicomedes, m., San Valeriano, San Porfirio, San Albino y sta. Eutropia.

Idem del de mañana.—Sta. Eufemia, vrg. y mr., Sta. Lucía y San Cipriano.

Salg el sol a las 5'42. Pónese a las 6'9. Sale la luna a las 2'53. Pónese a las 11'48.

Efemérides.—15 de Septiembre de 1829.—Abolición de la esclavitud en Méjico.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Encuentros con los insurrectos.— Muertos y heridos.

Madrid 14 (5 t.).—Se han recibido cablegramas de Cuba transmitiendo el parte oficial que remite al Gobierno el general Weyler.
Han tenido lugar varios encuentros

entre nuestras tropas y los insurrectos, todos ellos favorables a nuestra causa.

Ha sido batida en Delicias la partida filibustera de Quintín Banderas, matándole once y causándole treinta y nueve heridos.

Murió también el cabecilla Víctor Reyes.

Tropas a Filipinas.—Salida de la Península.

Madrid 14 (5'15 t.).—Se ha dispuesto que las fuerzas de Artillería é Infantería de Marina, que ha mandado el Gobierno salgan para Filipinas, embarcarán en Barcelona con rumbo al Archipiélago el 18 del corriente.

Los periodistas españoles en Génova.—Ejercicio a Roma.—La botadura del «Colón».

Madrid 14 (5'30 t.).—Los armadores Ansaldo han obsequiado con un espléndido banquete a los periodistas españoles que fueron a Génova invitados para la botadura del «Cristóbal Colón».

El ministro de Marina del reino de Italia, ha invitado también a otro banquete a nuestros compatriotas y tuvo lugar a bordo del acorazado «Sticilia».

Los periodistas españoles han salido ayer de Génova a visitar Florencia y Roma.

Ha sido aplazada hasta el próximo sábado la botadura del acorazado adquirido por España.

Noticias de Filipinas.—Fusilamientos.

Madrid 14 (8 n.).—Comunica el general Blanco que después de celebrado el Consejo de Guerra correspondiente, han sido fusilados en Cavite tres de los principales cabecillas que capitanearon aquel movimiento insurreccional.

Los republicanos federales.—Suspensión del manifiesto.

Madrid 14 (8'30 n.).—Por informes relativos a manifestaciones del señor Pi y Margall, jefe de los republicanos federales, se aseguraba hoy que no se publicará el manifiesto que el director había pensado en dirigir al partido

hasta ver la actitud que adoptan las demás fracciones políticas.

Partidas en Lérida.—Persecución.— Los excedentes de cupo.

Madrid 14 (8'50 n.).—Telegrafía el capitán general de Cataluña participando que en la provincia de Lérida se había presentado una partida de hombres armados, que fué perseguida activamente por la Guardia civil.

Sábase de manera indubitada que los sublevados son prófugos y excelentes de cupo que pretenden acercarse a la frontera.

Falsas alarmas.—Sin novedad.

Madrid 14 (9 n.).—Carecen en absoluto de certeza las noticias circuladas hoy relativas a haberse alterado el orden en algunas capitalidades de zonas con motivo de la reconcentración de reclutas.

Los telegramas que remiten los gobernadores acusan completa tranquilidad.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del

	Día 14.
Interior.	64'90
Exterior.	77'00
Amortizable.	76'95
Cubas viejas.	86'15
Idem nuevas.	72'55
Tabacalera.	216'25
Banco de España.	383'00
París (cambios).	19'50
Londres (id.).	30'08

El temporal.—Naufragios en el Canal de la Mancha.

Madrid 14 (9'30 n.).—El mar del Norte hiélase en plena borrasca, alcanzando el temporal a las costas británicas.

En el Canal de la Mancha han ocurrido diferentes siniestros marítimos.

Descarrilamientos.—La infanta Isabel.—Los periodistas en Florencia.

Madrid 14 (9'45 n.).—Comunica el jefe de la segunda división de ferrocarriles

que en la línea de Segovia ha descarrilado el tren mixto después de pasar el que conducía de la Graña a la infanta Isabel.

En Florencia son festejados con verdadero entusiasmo los periodistas españoles.

Las operaciones en Cuba.—Ataque a Mantua.—A Las Villas.

Madrid 14 (10 n.).—Dícese que en el mes de Octubre darán principio en Cuba las operaciones en gran escala.

Los insurrectos atacaron a Mantua siendo vergonzosamente rechazados y dejando en el campo 80 muertos.

Una numerosa partida insurrecta pasó por Las Villas hacia Matanzas.

El Consejo de Ministros.—Adquisición de buques.—Crédito para Filipinas.

Madrid 14 (10'15 n.).—El consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy se ocupó principalmente de la contratación de un empréstito con objeto de allegar recursos para adquirir en Inglaterra buques de combate para afrontar las contingencias del porvenir.

Fué también aprobado un crédito extraordinario é ilimitado para hacer frente a la insurrección de Filipinas.

La partida de Pedralva.—Detenciones.—El futuro presidente de los Estados Unidos.

Madrid 14 (10'40 n.).—Continúan haciéndose detenciones en Valencia de individuos que se suponen complicados en los sucesos ocurridos días pasados en Pedralva.

Participan de Washington que gana terreno la candidatura del proteccionista Mac-Kinley para la presidencia de la República.

FABBA.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, tres de la mañana, no hemos recibido los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30



Los hijos, don Eduardo y don Julio Prieto Rivera; hermano, hermanos políticos, tios, sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes de

LA SEÑORA

DOÑA RAMONA RIVERA BOTANA

VIUDA DE PRIETO

Suplican a los amigos y personas piadosas se dignen asistir a las honras fúnebres que por el eterno descanso de dicha señora se celebrarán hoy a saliente de coro en la iglesia parroquial de San Fructuoso, por cuyo favor les anticipan gracias.

Igualmente las dan a los que han asistido a los funerales de entierro y conducción del cadaver.

El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago se ha dignado conceder 80 días de indulgencia a todos sus diocesanos que rezaren cinco veces la oración del Padre Nuestro, Ave María y Gloria en sufragio de alma de la finada.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la mencionada parroquia de San Fructuoso pueden hacerlo por el estipendio de 10 reales.

LA ESTRELLA DE GIJÓN

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

DE LOS

SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN C.) GIJON.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exige la industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce. Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos. Las CERVEZAS de su fabricación especial **EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA** son inmejorables y se venden ya, en todos los catés, ambigús y establecimientos de ultramarino de Galicia. Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE. Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.



TALLER DE CONSTRUCCION
DE
Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

PÍDASE
GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corubián, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Elriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14-12

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15-12

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Nece-aeres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

es sin competencia posible.

hora se *empaquetan* relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

En la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

AVISO

Se compran alcances y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

18-12



ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

2-12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12-11

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

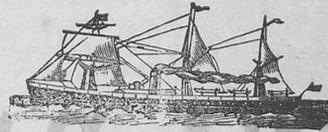
GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-11



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marin para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE, el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirigirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.